

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6253 *CATERING ARCASA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
KORAPOLIS CENTER, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales, se hace público que, en fecha 22 de junio de 2017, la junta general de socios de Catering Arcasa, S.L. ha acordado aprobar la fusión por absorción de Korapolis Center, S.L.U. en los términos establecidos en el proyecto de fusión. En virtud de ésta fusión la sociedad Catering Arcasa, S.L. absorbe a su sociedad filial Korapolis Center, S.L.U. con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y previa la aprobación de los correspondientes balances de fusión cerrados en fecha 31 de diciembre de 2016.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la misma en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último de los anuncios de fusión.

Esplugues de Llobregat, 23 de junio de 2017.- En su calidad de Presidente del Consejo de Administración de Catering Arcasa, S.L. y de Korapolis Center, S.L.U., Artur Arqués Girbau.

ID: A170049634-1